



ASOCIACION COLOMBIANA DE LA SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 171

En la ciudad de Bogotá, D.C el día diez (10) de septiembre del año dos mil dos (2.002), siendo las 6.00 p.m., en el Gun Club se reunió el Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de la Soberana Orden Militar de Malta. Asistieron los Caballeros: Salvador Otero Ospina, los consejeros, S.E. Francesco del Sordo, Hernán Tobar, Jaime Lizarralde, Alberto Mejía, Eduardo Navas, y Octavio Flórez. Fueron designados, como Presidente de la reunión el doctor Salvador Otero Ospina y como Secretario el doctor Hernán Tobar. Monseñor Arturo Franco Arango fue excusado.

El Presidente recitó la oración de los Caballeros y se inició la reunión con el siguiente Orden del Día:

1. Oración de los Caballeros
2. Verificación del quórum
3. Lectura del acta 170 del 9 de Julio de 2.002
4. Presentación de candidatos
5. Informe del Comité Hospitalario
6. Informe del Señor Tesorero.
7. Informe del Señor Director Ejecutivo.
8. Proposiciones y varios

2. Verificación del quórum.

Se comprobó el quórum reglamentario.

3. Acta.

Leída el Acta 170, fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación de Candidatos

Informó el Presidente que llevará a Roma en octubre, a fin de que sean aprobadas por el Soberano Consejo, las carpetas de los candidatos José Elías Melo, Fernando Suescún, Hellmut Lücker y Anita de Lücker, Charles Weston. Presentó luego los nombres de José Muñoz, Mauricio Toro, Joaquín Espinel, Miguel Gómez H. y Fernando McAllister, a los que el Canciller añadió el de José Carlos Matamala, quienes serán entrevistados individualmente y cuyos documentos les serán solicitados para el estudio del Consejo Directivo en próxima reunión.

5. Informe del Comité Hospitalario

El cohermano Lizarralde informó que el Comité, luego de un repaso a la labor hospitalaria realizada por la Asociación, recomendó concentrarse por ahora en el reparto de medicamentos y equipos provenientes de Americares y de otras fuentes, y ocuparse de coordinar lo relativo a bodegas, lista de beneficiarios, donantes, etc.



6. Informe del Señor Tesorero

El Tesorero señaló que el costo del folleto promocional se estimaba en 1.700.000 y que el contrato inicial con la Coordinadora Ejecutiva vencía el 15 de este mes. El consejo autorizó su prórroga hasta el 15 de enero del 2003, así como la edición del folleto programado. Informó por último que el cohermano Rafael Ospina había enviado un giro de US\$300.00 por concepto de comisión de venta de artículos de SMOMSHOP. Se sugirió a la Tesorería enviar una nota de agradecimiento.

El Presidente intervino para deplorar la exigua asistencia al Comité Financiero y recalcó los compromisos adquiridos por los Caballeros con la Orden. Su puntual asistencia a los actos y reuniones, y el involucrarse activamente en las tareas que les sean encomendadas son obligaciones cuya observancia les dejará la satisfacción del deber cumplido.

7. Informe Director Ejecutivo

El Cohermano Flórez precisó que editarían mil ejemplares del folleto, en cuya diagramación y proyecto la colaboración del señor Alvaro Arango venía siendo invaluable, y en el que convendría incluir la nómina completa del Comité Financiero.

Presentó enseguida la propuesta de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para el cursillo sobre Fund Raising diseñado para los miembros del Comité Financiero y para los Caballeros en general, con un costo de 1.000.000. Se encargó al Comité para organizarlo el sábado 26 de octubre en la tarde en la sede de la Universidad, con duración de cuatro horas.

El Presidente recomendó al Director Ejecutivo promover un nuevo contacto con la Embajada Española. Al respecto informó el Director que Don Charles Weston tendrá próximamente una entrevista en Madrid con el Presidente de la Asociación española acerca de los proyectos colombianos. Finalmente, en relación con el equipo láser donado por TYCOS a la Asociación, para cirugía óptica a través de la Fundación San Carlos, se propuso encomendar a un comité especial el estudio de la tarifa que normalmente deba cobrarse a los usuarios, destinada a subsidiar a aquellos pacientes que no puedan pagar su operación. Así mismo, dicho comité deberá asesorarse para determinar si en caso de demandas cabría alguna responsabilidad jurídica a la Asociación.

8. Propositiones y varios.

Se recordó la invitación de la Asociación Boliviana para el Presidente, el Embajador y un miembro de la Asociación Colombiana, a los actos que tendrán lugar en Santa Cruz del 5 al 8 de noviembre próximo.

Siendo las 7:10 p.m. se levantó la sesión.

SALVADOR OTERO
Presidente

HERNAN TOBAR
Secretario .